



Cuenca, Mayo 4 del 2017

Sr:

José Hernán Jaramillo Coello.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta de Directorio de Hotel Crespo C.A. reunida el 4 de Mayo del 2017, resolvió nombrarle como Presidente de Directorio de la Compañía para un período de dos años, contando a partir de la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil de Cuenca.

Le corresponde el ejercicio de la representación legal, judicial, de la Compañía, en caso de ausencia del Director General; así como los deberes y atribuciones, establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley de Compañías y sus Reglamentos

La compañía "HOTEL CRESPO C.A." se constituyó mediante escritura pública autorizada el día 29 de junio de 1949 por el entonces señor Notario Público Segundo de Cuenca, Dr. Carlos Humberto Palacios, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 17 el día 9 de julio del mismo año. Se han otorgado varios instrumentos que contienen las reformas a los estatutos sociales, siendo el último, el autorizado por el señor Notario Segundo de Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo de fecha 18 de noviembre del 2008, e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 741 el día 26 de noviembre de ese año, que contiene además el aumento de capital suscrito.

Atentamente

Pablo Agustín Jaramillo Coello
DIRECTOR GENERAL
HOTEL CRESPO C.A.

ACEPTACION: Acepto el cargo en que se me ha designado en el nombramiento que antecede.

Cuenca, Mayo 4 del 2017

José Hernán Jaramillo Coello
CI 0101552610



TRÁMITE NÚMERO: 1383

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	13483
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	238
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL CRESPO C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO COELLO JOSE HERNAN
IDENTIFICACIÓN	0101552610
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

